

## **CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DEL CANAL DE ISABEL II**

- Porque la privatización del Canal no tiene justificación desde ningún punto de vista (ni económico, ni técnico, ni social) y supondrá un mayor coste del agua, un empeoramiento de las condiciones de sus trabajadores, y muy posiblemente una pérdida en la calidad del servicio.
- Porque el objetivo fundamental de una empresa con accionariado privado es el beneficio y no la satisfacción de una necesidad pública.
- Porque las nuevas inversiones y los beneficios de los accionistas los pagaremos la ciudadanía a través de la tarifa.
- Porque una empresa pública puede ser eficiente desde los puntos de vista económico, social y ambiental (tal como lo ha demostrado el Canal de Isabel II), aplica mejor las políticas de ahorro (en este caso del agua), y puede dedicar íntegramente los recursos generados a mejorar la calidad del servicio.
- Porque experiencias similares (Roma, Berlín) demuestran que privatizar el 49% del capital no garantiza el control público de la nueva empresa.
- Porque el proceso adolece de un déficit democrático y falta de transparencia desde su comienzo, ya que la ciudadanía no ha podido participar en ningún momento en una decisión tan importante para sus intereses.
- Porque en Chamberí nos afectaría especialmente la privatización dada la especial presencia del Canal de Isabel II en nuestro Distrito.
- Y por otras importantes razones, la

### **ASAMBLEA DE CHAMBERÍ** del **MOVIMIENTO 15-M**

convoca un

## **Acto informativo sobre la Privatización del Canal de Isabel II**

*A cargo de personas de la  
Plataforma contra la privatización del Canal YII*

**Pza. de Olavide**  
**Viernes 8 de julio, 21.00 h.**